



Unidad Municipal de Acceso
A la Información Pública



H. Ayuntamiento de Muna Yucatán
2012 - 2015



Muna, Yucatán a 10 de Abril de 2015

ASUNTO: Respuesta a requerimiento de Información

C. LAURA ANGELICA COUOH HUACAL
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PRESENTE:


En respuesta a su oficio sin número con fecha 01 de Abril de 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **Los dictámenes de las auditorías concluidas.** Que se hubiera generado (*del 1 de Diciembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015*) relativo al **Artículo 9 fracción XII** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracción IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo del 1 de Diciembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015, no se ha recibido ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditorías concluidas realizadas por la Auditoría Superior del Estado a las cuentas públicas del H. Ayuntamiento de Muna.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:


H. Ayuntamiento
Tesorería Municipal
Muna, Yucatán, México
2012 - 2015


PROFA. LETICIA ISABEL FERRAEZ DELGADO
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNA, YUCATÁN 2012 - 2015


H. Ayuntamiento
Tes.
Muna, Yucatán

ATENTAMENTE:


C. LAURA ANGELICA COUOH HUACAL
TITULAR DEL UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MUNA, YUCATÁN 2012 - 2015


H. AYUNTAMIENTO
UMAIP
2012 - 2015
MUNA, YUCATÁN

Fecha de generación del documento: 10 de Abril de 2015
Fecha de la Actualización de la Información: 10 de Abril de 2015